

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURAL AND HEALTHY NOURISHMENT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Septiembre del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, a las 15h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **NATURAL AND HEALTHY NOURISHMENT S.A.**

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía, señor José Marcelo Peña Durini, y actúa como secretario el Gerente General, señor Juan Pablo Grijalva Cobo, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
JOSÉ MARCELO PEÑA DURINI	USD 400.00	400	50.00%
JUAN PABLO GRIJALVA COBO	USD 400.00	400	50.00%
TOTAL	USD 800.00	800	100%

En virtud que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día, también unánimemente acordado:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.**

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el

quórum legal existe, a las 15h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NATURAL AND HEALTHY NOURISHMENT S.A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019:

El Gerente General, ingeniero Juan Pablo Grijalva Cobo, toma la palabra, y presenta su informe sobre el ejercicio económico del año 2019, destacando que la compañía no ha iniciado su actividad comercial dentro del ejercicio económico 2019, pero presenta las proyecciones de negocios para el ejercicio fiscal 2020.

La sala delibera al respecto, y decide aprobar por unanimidad el informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La votación se la realizo de manera nominal.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019:

Toma la palabra el señor Eduardo Zaldumbide, en calidad de Comisario de la compañía y presenta su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, en el cual concluye que en su opinión y basado en el examen realizado, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y los resultados del ejercicio, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Una vez leído este informe por parte de los accionistas, estos resuelven aprobarlo de forma unánime. La votación se la realizo de manera nominal.

Punto Tres: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019:

El señor secretario pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2019, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas.

Una vez analizada toda la documentación, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados con sus respectivos Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019. La votación se la realizo de manera nominal.

Punto Cuatro: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que, la compañía al ser constituida a finales del año 2019, no ha generado ingresos dentro de dicho año fiscal,

por lo que no hay dividendos a ser distribuidas correspondientes al ejercicio económico 2019, por lo que mociona se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

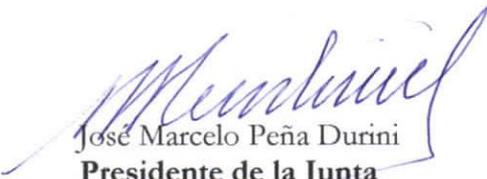
La Junta General de Accionistas, resuelve de manera unánime aceptar la moción planteada por el Gerente General.

Punto Cinco: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2020:

El Presidente de la Junta toma la palabra, y mociona como comisario principal al señor **Eduardo José Zaldumbide**, y como Comisario Suplente al señor **Jorge Noboa**, y de igual manera, mociona para que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de Comisario principal y suplente.

La Sala delibera al respecto, y resuelve elegir como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2020, al señor **Eduardo José Zaldumbide**, y como comisario suplente al señor **Jorge Noboa**, delegando al Gerente General la facultad para negociar directamente con ellos sus honorarios.

A continuación, se concede un receso para la elaboración del Acta; Una vez redactada, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas sin observaciones, en constancia de lo cual proceden a suscribirla todos los accionistas de la Compañía, que estuvieron presentes en la Junta General. Se levanta la sesión a las 17h00.



José Marcelo Peña Durini
Presidente de la Junta
Accionista
C.C.



Juan Pablo Grijalva Cobo
Secretario de la Junta
Accionista
C.C.

